

CONDICIONES.

Este periódico saldrá los días miércoles, viernes y domingos.

No aceptará comunicado alguno que no lleve firma responsable conocida.

EL PACÍFICO cuenta con un buen cuerpo de colaboradores.

EL Pacífico

PERIODICO DE INFORMACION

EDITOR RESPONSABLE
CARLOS CLAVERA

SUSCRIPCIONES:

Por un mes . . . 1.00
Número suelto .0.10
Comunicados y remitidos palabra .0.02
Avisos precio convencional
Todo pago se hará adelantado, la suscripción se cobrará al fin de cada mes.

Año II }

PUNTARENAS, DOMINGO 28 DE AGOSTO DE 1898.

{ N° 120

EL PACIFICO

COLABORADORES

SECCIÓN EDITORIAL
Licdo. D. Salvador Jirón

Situación económica

Días ha, que es cuestión del día, la crítica situación económica del país q' con razón preocupa a todos.

Es ella el fruto del pasado que amargo se recoge, y el ejemplo que nos servirá para preveer el futuro.

Las causas son distintas; unas que dependen de nuestra voluntad, otras de falta de previsión y otras ajenas á todo y puramente ocasionales.

Reunidas todas en una época cualquiera, hacen sensación y causan efectos trascendentales, porque el peso cae sobre todos sin que haya que le contrabalancee.

Las causas q' dependen de nuestra voluntad son bien conocidas y bastante se ha hablado de ellas: y son el lujo y el derroche, cuando se llevan sin ver el déficit que causan; cuando ni siquiera se consideran las necesidades principales que hay que atender, de preferencia, y se posponen á lo supérfluo cuando sin ver de lo que se puede disponer, no se atiende más que á llenar caprichos ó deseos por orgullo, por vanidad ú ostentación; y cuando se pierde la delicadeza, y poco importa el crédito y el buen nombre.

Todo esto depende de nosotros, todo está en nuestras manos, por-

que dominando un poco esas costumbres que á nada bueno conducen, llevando tino en los gastos sin pasar por alto el haber de que se puede disponer, el capital no puede faltar, y antes bien se mantiene en aptitud de formar acumulaciones que lo aumenten.

La propiedad, esa garantía eficaz para todo compromiso, debe mantenerse ilesa para hacer frente con ella á casos extremos, y no hacer lo que generalmente se hace hoy, de gravarla solo por tener dinero de que disponer; dinero que desaparece de las manos del que lo obtiene, con la misma facilidad y desprendimiento con que se separa de su finca; y allí el principio del desquiciamiento y del poco amor al crédito que se debe conservar.

Cifras alarmantes acusa la Estadística de las fincas rústicas y urbanas que aparecen gravadas en el Registro hipotecario de la República, y aunque esos gravámenes pueden haber sido hechos con provecho de los obligados, la sola existencia de ellos, vindica el problemático resultado que aun á la fecha pueden tener.

Decíamos que la falta de previsión, es otra de las causas originarias de la decadencia que obra con precisión matemática en contra de los intereses que hiere; y lo decíamos porque en todo negocio debe verse por lo que produce, lo que exige, y no abrir campo á las ilusiones más allá de lo que la realidad enseña, comprometiendo el porvenir.

Se ha dado por ejemplo al comer-

cio un vuelo extraordinario en el país; se cree y aunque es la verdad que es uno de los principales elementos con que cuenta, pero no es para llevarlo así al ímpetu del deseo y sin una medida que haga el límite entre lo que se debe introducir y lo que se consume; y ahí está el buen cálculo y la previsión que se necesita, para mantener el equilibrio y q' más bien ceda en favor de los intereses que se manejan y no en contra.

Pero es el caso que esa previsión no se tiene; y se introduce al país más de lo que éste consume.

La misma Estadística nos dice que la importación comercial llegó el año antepasado á cuatro millones, quinientos setenta y seis mil, cuatrocientos cuarenta y seis pesos, diez centavos, dando un excedente de la importación del año anterior de \$ 328.039,07.

Si desde años atrás no se hubiera venido notando la decadencia del comercio; si no se hubiera visto que el pueblo no está en condiciones de lanzarse mucho á gastos que no sean precisos, cuya situación al fin y al cabo debía comprender, sería disculpable la imprevisión, que ha causado tantas quiebras y la demoralización en los negocios, con gran detrimento público.

Las causas ocasionales á que hacemos referencia, independientes de nuestra voluntad y del cálculo positivo, han sido entre nosotros, la baja del café y el démerito de la plata que dificultan el medio de las transacciones y disminuyen el capital.

Y es como decíamos, que cuando esas causas se unen, forman una conflagración terrible capaz de conmover todo lo que hace el sostén de la sociedad.

Estamos ahora, todavía en el conflicto.

Las transiciones que se tengan que sufrir, no las conocemos.

Pero ahora basta saber donde está el mal para que no se repita y la sociedad se libre de él.

Un cumpleaños

El viernes veintiseis cumplió años el Capitán de los vapores nacionales señor don Miguel Salas.

En reunión amistosa pasó las últimas horas del día, haciéndose corto el tiempo que en tan amable compañía se estaba.

La exquisita atención de la señora de Salas y el afable trato del Capitán, eran bastante para hacer agradable aquellos momentos.

Ellos obsequiaron una comida, que no dejó que desear, fué abundante, variada y mejor preparado todo lo que á la mesa se sirvió—vinos delicados y distintos se tomaron sin que dejara de estar entre ellos el delicioso Champagne.

La generosidad de todos, y el buen humor que reinaba, era lo principal que aumentaba el placer que se sentía, de tal manera, que cuando se creía que eran las siete de la noche, con asombro se vió que eran las diez.

Así pasaron ese día los esposos Salas, en medio de las demostraciones de aprecio de sus amigos, que les dejará grato recuerdo, como tambien lo dejó en los concurrentes por la finura y galantería con que fueron atendidos.

Que la felicidad siempre los acompañe son nuestros deseos.

CORRESPONDENCIA

Señor Editor de EL PACIFICO

Puntarenas

Muy señor mío:

Al escribir esta correspondencia,

me sucede lo que siempre me ha sucedido al escribir las demás, de pensar, repensar y volver á pensar lo que tengo que decirle de por acá, sucediéndome ésto, nada más al tiempo que tomo la pluma para escribir unas tres ó cuatro cuartillas de papel para que usted se sirva publicarlas en su periódico.

Pero ya me acuerdo lo que le iba á decir, (pero por supuesto esto ha de ser solo para los dos).

En el número 1962 de *El Heraldo* de 19 del presente, he visto publicada una *Dominguera Liberiana* y á donde "Perico" soltó la sin hueso á lo *Perico* deberas y entre otras cosas dice: *que como es hijo de mujer como es natural, y esto lo obliga á soltar la sin huesos aún comprendiendo que con ellos, quizás se vea en las mismas circunstancias en que se encontró José Manuel Acevedo con el maestro Salvatierra.*

Como verá usted, estas expresiones indican algo grave que á mí me haya sucedido, y nó, pero para que usted lo sepa y para que usted vea que no es cierto lo que dice Perico, procuraré desvanecer este cargo que se me hace indebidamente.

Por suerte la circunstancia que alude, "Domin...guero," no tuvo como fin ninguna consecuencia funesta que me dañara en algo siquiera y sí el maestro Salvatierra se enojó, ese es asunto ajeno y que yo no tengo que ver. Pero bien, eso ya pasó.

Ahora, conozco perfectamente bien el nombre legítimo de "Perico" y su persona, lo mismo que él á mí y me extraña mucho en un amigo como él, le haya caído á pelo para su correspondencia *Dominguera* la circunstancia en que me encontré con el señor Salvatierra, según él dice.

Pues ya vé usted señor Editor, esta circunstancia que le dejo expresada arriba, no tiene lo menos por lo que se pueda llamar grave.

Señor Editor, dígame usted, si puedo ó nó aconsejarle á "Perico" que no suelte tanto la sin hueso,

porque á ese paso, sus circunstancias no estarán muy lejanas ó si no le pasa lo que él se está anunciando desde con tiempo, de que sus correspondencias cuando él menos piense, serán vistas con ojos vizcos.

También señor Editor, debemos decirle á "Perico" *de por vida suya* que dejemos en paz al maestro, porque ya debe estar fastidiado de ver su nombre en cada periódico que llega.

Se nos dice, que pronto estará entre nosotros la Compañía *Aguila Milanesa*.

Nos alegramos, porque vendrán los días en que estaremos divertidos y le presentamos anticipadamente, nuestro saludo á la familia Faria.

Sin otra cosa más por el momento que comunicarle, me suscribo su atto S. S.

El Corresponsal.

Liberia, 24 de agosto de 1898.

GACETILLAS

La fiebre amarilla sigue dando que hacer en Limón y el Gobierno ha nombrado otro Médico del Pueblo auxiliar con \$ 300-00 de sueldo. El doctor don Juan Antigua fué el nombrado.

Ha dispuesto el Gobierno reconocer varias Islas de este Puerto para establecer un lugar de sanidad para en caso necesario. La medida es conveniente y previsora y nos alegramos de que ya se empiece á pensar en algo de utilidad para este pueblo, tan dejado á la manos de Dios.

Se han sometido al Congreso nuevos asuntos de qué conocer.

En el vapor que llegó ayer procedente de los Estados de Centro América vinieron don Faustino Montes de Oca y don Rómulo Pacheco.

Falsa resultó la noticia que dimos respecto al doctor Coronel Matús.

Nos dicen que se encuentra en Managua concurriendo á las sesiones de la Asamblea.

Rectificamos para que no se nos diga que mentimos en nuestras noticias que procuramos dar con el sello de la verdad.

En comisión.—Hoy salen en vapor expreso el señor Gobernador de la Comarca y el doctor don Adán Cárdenas, quienes van á visitar las Islas de Cedros, Cuchillo, Venado y Caballos, con el objeto de practicar un examen detenido sobre las facilidades que presten para embarque y desembarque, calidad de sus aguas, humedad de su suelo, y en una palabra, de todas aquellas condiciones higiénicas y climatológicas que sean indispensables para establecer el servicio de cuarentena.

San Lúcas.—Ayer á la 1 a. m., murió en el Presidio Genaro Benedit, uno de los famosos criminales de la *Cinta Negra*, quien fué herido mortalmente hace poco por Gordiano Hernández.

Los cuatro reos prófugos aún no han sido capturados.

Subvención.—Por Acuerdo número 51 de 24 del presente, el Supremo Gobierno ha dispuesto subvencionar, del 1.º de Septiembre próximo en adelante, á la Escuela de Música de Esparta con la cantidad de \$ 30-00 imputables á la partida de 'Fomento del Arte Musical.'

Lo que son nuestros Diputados.—*La Prensa Libre* del viernes trae una gacetilla que dice así:

“¿Por qué será que el Diputado por la Comarca de Puntarenas, negó su voto á la subvención para alumbrado de las Provincias y Comarcas? Acaso á Puntarenas no le tocaban trescientos pesos nada menos? Por dicha la moción triunfó y Puntarenas puede contar con trescientos pesos mensuales para mejorar su alumbrado.”

Esos son nuestros Diputados; y todavía deben pensar que nos hacen gran favor con aceptar la Representación. Bueno es que todos se fijen en esa extraña conducta, para que aprendan á elegir Diputados.

Se dijo antier a la pasada del vapor de los Estados, que era falsa la noticia de la muerte del caudillo de la revolución de Guatemala don Próspero Morales.

Cierta así como frialdad venimos notando desde hace días en el actual Inspector de Escuelas de esta Comarca; y la notamos porque no se ve la actividad y empeño que al principio desplegaba poniéndose en contacto con la Junta de Educación y con solícito cuidado por las visitas. ¿Nos podrá decir qué le pasa?

La higiene está un poquito descuidada, sabemos que no se inspeccionan los solares ni los excusados, y que hay muchos, que reclaman aseo.

Ayer han debido salir de Limón en vapor directo para Cuba, como cuarenta antillanos que vuelven á su patria.

La tos ferina sigue haciendo efecto en San José sin esperanzas de cortar su desarrollo no obstante los esfuerzos que se hacen.

Dice *La Estrella de Panamá* del 10:—“Nos escriben de Puntarenas, Costa Rica, que los ciudadanos, colombianos allí residentes, con la graciosa cooperación de los hijos del país, celebraron el 20 de Julio con gran pompa. En la procesión cívica organizada al efecto y que fué uno de los puntos del programa, que resultó brillantísima, llevando el estandarte de Costa Rica, el Gobernador y el de Colombia, el Cónsul. Hubo regocijos públicos, banquetes, bailes etc.

Nos alegra el patriotismo de esos buenos colombianos tanto como nos complace que sean simpáticos al país que les dá hospitalidad.”

Ya saben pues, como aquí no se ven con indiferencia las fiestas nacionales de nuestras hermanas Repúblicas, que las hacemos nuestras.

Las fiestas se acercan; ya se notan preparativos para las barreras, cuyo material casi está listo.

Recordamos la composición de aceras, que las lluvias serán ya continuadas y se hacen más necesarias.

Despedida.—En el vapor de la P. M. S. S. C.º que salió ayer para el Norte siguieron viaje al Salvador los estimados amigos nuestros señores don Lope Calderón y don Adolfo Mc Adam.

A ambos amigos deseamos feliz travesía y pronto regreso.

El vapor alemán Luxor que vino antier, siguió el mismo día para Chira á cargar madera. A bordo va la Compañía Infantil que trabajó en San José hace dos años, lleva rumbo al Callao.

Desde ahora llamamos la atención á los que hacen las barreras, para que no obstruyan la calle que va al Muellecito con el toril, que han acostumbrado hacer allí.

OJO

Alquilo por corto ó largo tiempo, para familia ó para oficinas los altos de mi casa en esta ciudad esquina á las calles de Piedra y del Estero.

Condiciones se arreglan con la propietaria,

Jesús E. Saravia

PAN DE AZUCAR

Así se llama un terreno de *NUEVE Y MEDIA CABALLERIAS* situado á la izquierda del río Barranca, y muy inmediato á Esparita.

Tiene buenas maderas y lugares de humedad en el verano; y en general es excelente para pastos, para caña de azúcar y para cacao.

Se vende por \$ 10,000

Entenderse, en Puntarenas, con don

JUAN FELIX BONILLA

y en San José, con

CASTRO CANTON & Co.

Julio de 1898.

CALZADO

DE

NICARAGUA

de toda clase y muy barato, vende Jacinto Tiffer, cerca de la casa del doctor Montiel. Además tiene otros artículos, como

Zuegas, Maíz, Sombreros, Mecates, Cueros, Caites, etc.

Azúcar de

San Antonio, (Nicaragua)

PRIMERA CLASE

DEPOSITO PERMANENTE

Se vende al por mayor y en detal, al precio de su costo.

FELIPE J. ALVARADO Y Co.
Puntarenas, junio de 1898.

Gran Baratillo

de Camisas blancas de pechera, Camisas de lana y seda, y Sombreros de vicuña. **TODO A MENOS DEL COSTO.**

ALBERTO FAIT & Co

AVISO.—En el sitio "Canjel" compró mi esposa Felicitas Moreno hace diezisiete años á doña Juana Goyenaga una caballería de terreno y en ella tenemos una finca.

Tengo derecho, en consecuencia, á explotar maderas y hule; y no permitiré que en nuestra propiedad don J. L. y Barreto y Juan F. Torres hagan alguna explotación.

Puntarenas, Agosto 11 1898.

FIDEL BALTODANO.

Gran

TALLER DE

SASTRERIA

DE

MARIANO JIMENEZ & Co.

Una larga práctica adquirida en las principales sastrerías de Centro y Sur América me ponen en la ventajosa condición de poder ofrecer á la sociedad elegante un establecimiento de Sastrería que con el nombre de *SASTRERIA MODELO* he fundado en este puerto, en el mismo local que ocupaba don Ricardo Castaña, en la cual encontrarán las últimas novedades de la moda, para caballeros y niños.

Esmero, prontitud y precios módicos

Trajes sobre medida en 24 horas.

GRAN SURTIDO DE TELAS PROPIAS PARA LA ESTACIÓN

Puntarenas, Julio 6 de 1898.

" EL CHAGUITE "

En esta hacienda con buen pasto y buena asistencia se alquila potrero para bestias, á cinco centavos diarios cada una.

MANUEL RUIZ.

Puntarenas, julio 22 de 1898.

Helados! Helados!

JUEVES Y DOMINGOS EN EL

Casino de Puntarenas.

AVISO

Vendo la casa que tengo en esta Villa en la suma de **\$ 3,000** con el fin de cancelar los créditos que aún tengo pendientes con el comercio. Como trato de retirarme de este ramo suplico á mis deudores se sirvan mandar cancelar las cuentecitas que me adeudan.

José Lopez.

Santa Cruz, agosto 19 de 1898.

Tip, de "El Pacifico"